



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 111 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, 21 MAYO 2024



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° PRORRIDRE20240000178 sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto: "Creación del Servicio de agua para riego tecnificado en las comunidades de Iparo, Aricato, Queneque, Mororia, Ccapuna y Apabuco del distrito de Sandia – Provincia de Sandia – Departamento de Puno", con CUI N° 2477014, META 0012;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto "Creación del Servicio de agua para riego tecnificado en las comunidades de Iparo, Aricato, Queneque, Mororia, Ccapuna y Apabuco del distrito de Sandia – Provincia de Sandia – Departamento de Puno", con CUI N° 2477014, META 0012, fue aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 217-2023-GGR-GR PUNO de fecha 11 de setiembre de 2023, por la suma de S/. 29,908,252.15, sin disponibilidad presupuestal;

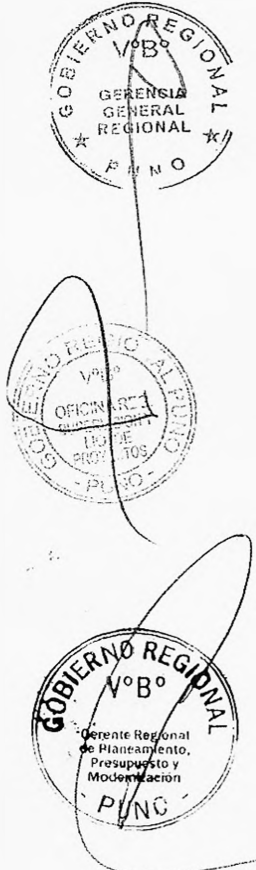
Que, con Informe N° 001571-2024-GRO/ORSYLP, de fecha 15 de mayo de 2024, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, manifiesta que teniendo el pronunciamiento del Supervisor de Obra Ing. Davis Rurik Van Naca Ramirez, concluye: "por lo cual está supervisión de obra APRUEBA Y OTORGA OPINIÓN FAVORABLE PARA LA CONTINUIDAD DEL TRÁMITE ...()" y La Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos concluye que el presente trámite de la MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01 se Otorga la CONFORMIDAD, por encontrarse EXPEDITO para continuar con el trámite correspondiente mediante acto resolutivo (...), asimismo se desprende que la Modificación de Presupuesto Analítico por Específicas de Gastos, es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EXP. TÉCNICO	MODIFICADO	PPTO ANALÍTICO MODIF N° 01
2 6 23 44	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	313,302.42	25,240.00	338,542.42
2 6 23 45	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	150,398.03	-25,240.00	125,158.03

Que, con Informe N° 000796-2024-GRP/SGPTO de fecha 17 de mayo de 2024, la Sub Gerencia de Presupuesto, señala la Modificación del Presupuesto Analítico cuenta con el Informe del Supervisor de obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos; asimismo cuenta con el informe favorable del Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos;

Estando al Informe N° 062-2024-GR. PUNO/PRORRIDRE/JFCCH/RO, del Residente de Obra, Informe N° 029-2024-GR PUNO/PRORRIDRE/JLAI/SO, del Supervisor de Obra, Informe N° 1076-2024-GR. PUNO/PRORRIDRE/FVSP-DO, del Director del Programa Sectorial II (Obras), Oficio N° 000150-2024-GRP/PRORRIDRE, del Director Ejecutivo del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 000036-2024-GRP/ORSYLP-DRÑR, del Especialista I del la ORSYLP, Informe N° 001571-2024-GRP/ORSYLP, de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 000796-2024-GRP/SGPTO, Informe N° 000509-2024-GRP/GRPPM, de la Gerencia Regional de Planeamiento,





RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 111 -2024-GGR-GR PUNO

Puno, 21 MAYO 2024



Presupuesto y Modernización y disposición de la Gerencia General mediante proveído N° 012532-2024-GRP/GGR;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR PUNO/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto: "Creación del Servicio de agua para riego tecnificado en las comunidades de Iparo, Aricato, Queneque, Mororia, Ccapuna y Apabuco del distrito de Sandia – Provincia de Sandia – Departamento de Puno", con CUI N° 2477014, META 0012, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JUAN OSCAR MACEDO-CARDENAS
GERENTE GENERAL REGIONAL